

CS10

53979

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E S D

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación: 03010024 00000003 Folios: 2
Fecha (GMD): 2003-10-01 12:22:26
Fruto : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 444 RESPUESTA
Destinatario: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Re Expediente No 03 010024

Solicitud de patente PCT fase nacional

Solicitante: SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT

Yo, GUSTAVO HOLLMANN RESTREPO, vecino de Bogotá D C, portador de la tarjeta profesional No 5903, obrando como apoderado en este negocio, digo a usted que doy respuesta al Oficio No 7736, notificado por estado No 258 de septiembre 19 de 2003, sobre la solicitud de patente de la referencia, en los siguientes términos

El día 18 de julio de 2003 radiqué en ese despacho un memorial, con el cual acompañé el documento en el que consta la cesión del derecho a la patente de los inventores al solicitante, debidamente traducido y legalizado

Para su información acompaño copia del memorial radicado en julio 18 de 2003

Señor Superintendente,


GUSTAVO HOLLMANN RESTREPO

C C No 2 878 023 de Bogotá

T P No 5903

mm

2 1/2

0100 298

53979

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E S D

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO (COPIA)
Radicacion 03010024 00000001 Folio 102
Fecha (AMD) 2003-07-10 15:49:56
Asunto 011 PCT-PATENT 379 FASE 4A 2º COMPLEMEN
Dependencia 2820 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Re Expediente No. 03 010024 ✓

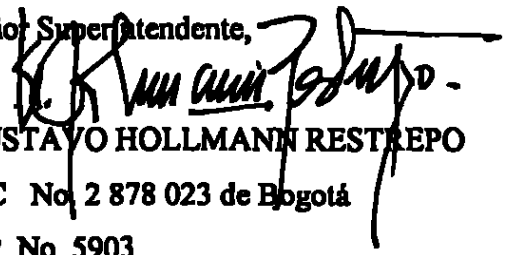
Solicitud de patente PCT fase nacional

Solicitante SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT

Yo, GUSTAVO HOLLMANN RESTREPO, vecino de Bogotá D C, portador de la tarjeta profesional No 5903, obrando como apoderado en este negocio, digo a usted que acompaño al presente memorial, para que sean agregados al expediente de la referencia los siguientes documentos

- Copia certificada de la solicitud de patente No '100 40 858 3 presentada en Alemania el 11 de agosto de 2000, con su correspondiente traducción al español de la carátula y Reivindicaciones y que ha servido de base para la reivindicación de prioridad de la solicitud internacional No PCT/EP01/08500
- El documento de cesión de los inventores al solicitante, debidamente traducido y legalizado

Acompaño el recibo de tasas para la reivindicación de prioridad, No 47,475

Señor Superintendente,

GUSTAVO HOLLMANN RESTREPO
C C No. 2 878 023 de Bogotá
T P No 5903
mm